La correspondencia informativa, diríjase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios
APARTADO 34

# El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres, MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIV.—2.ª época | MARTES 24 DE JULIO DE 1934 | Número 13.923

BIBLIOTECA PUBLICA PALENCIA

## EL EJEMPLO DE RUSIA

El grito de libertad, igualdad y fraternidad, que fué el himno de todas las revoluciones, presidió también la revolución rusa.

Llegó el momento en que la revolución triunfante en la caída, adueñóse del poder, y de sus manos salió la famosa Constitución de la república soviética, que es la más terminante y categórica negación de aquellos tres grandes principios, libertad, fraternidad e igualdad, en cuyo nombre vino a reparar las grandes injusticias de un régimen autocrático y absolutista.

Que la Constitución rusa dió nuevo régimen comunista, suprimió la igualdad de los ciudadanos ante la ley, ella misma lo declara en su capítulo IV, excluyendo a la burguesía para ocupar cargos, negándole el derecho del sufragio en elecciones generales o parciales. No borró la desigualdad económica tampoco, sino que destruyendo las clases privilegiadas del antiguo imperio zarista, creó otras nuevas con más privilegios aún, como son la trabajadora y la de funcionarios públicos. Y una constitución política que esclaviza a unos ciudadanos como los antiguos burgueses hasta el extremo de privarles de las más elementales y sagrados derechos individuales, y exalta a otra clase de ciudadanos como los funcionarios hasta convertirlos en dueños y señores de vidas y haciendas, ¿puede afirmar, en serio, que se halla informada por el principio igualitario?

No ha de insistir mucho en la ejemplar fraternidad soviética, una de cuyas más brillantes demostraciones fué el asesinato en Kiew, del príncipe Sanguszko, la figura más venerable de toda la Ukrania. Después de haberle robado 700.000 rublos que tenía en la caja; después de haber incendiado su biblioteca (¡oh, amor del comunismo a la cultura!), una de las mejores y más ricas del país, y los archivos que guardaban documentos históricos de insuperable valor, la fiera revolucionaria no se detiene ante sus 87 años de edad y los favores que sembró a manos llenas por todo el país, asesinándole cobarde y alevosamente.

En las fábricas, donde impera la disciplina militar, los trabajos han de terminarse en el plazo previamente fijado por la autoridad correspondiente. Si el obrero llega un cuarto de hora retrasado a la fábrica, por primera vez se le niega la tarjeta alimenticia, por segunda vez se le condena a trabajos forzados durante tres días, y por la tercera vez se le fusila. Esta es la fraternidad que nos brindó el comunismo ruso, al menos en sus comienzos, y que no sé si hoy sigue practicando.

En nombre de la libertad y de la democracia los revolucionarios rusos prometieron al pueblo la supresión del servicio militar obligatorio, y en efecto, así lo cumplió el capítulo 5.º número 19, de la Constitución, que dice así: "Para asegurar las conquistas de la gran revolución obrera y campesina, la R. S. F. S. declara que todos los ciudadanos de la República están obligados a defender la patria socialista e instituye el servicio militar obligatorio".

El obrero ruso, según testimonios fidedignos que nos van dejando en sus obras, cuantos con recto espíritu crítico y observador han visitado aquel Estado, sufre el jugo de una esclavitud moral y material, de una servidumbre indignante, de que no hay ejemplo en la Historia. Sin previa autorización de un comisario del pueblo no puede cambiar de fábrica. Cada ciudadano ha de trabajar en el lugar que la autoridad le indique, sin que pueda elegir libremente la naturaleza del trabajo a que quiera dedicarse. Esta dictadura tan opresora como no hay en la Historia ejemplo, perduró durante bastantes años después de instaurado en Rusia el régimen soviético, y aun hoy día se sigue un sistema que cercena y mutila la libertad individual.

Se equivocan, pues, lamentablemente, esas masas obreras alucinadas, que creen ver en el comunismo un régimen de justicia social y de mejoramiento de su condición económica. Habrá, como en todos los regímenes políticos, privilegiados que disfruten de los beneficios del caudillaje, y el resto se verá precisado a soportar una dictadura, para ellos la más odiosa y execrable por ser ejercida por los de su misma clase, por los que ellos consideraban como sus redentores.

Manuel GONZALEZ-BLANCO

DE INTERES PROVINCIAL

## Se inaugura una carretera en Villamediana

Con asistencia del presidente de la Diputación, don Luis Nágera, gestor provincial don Tiburcio Tejedor, ingeniero jefe de Obras públicas don Miguel Martínez e ingeniero jefe de Obras provinciales don Vicente Almodóvar, se ha verificado la inauguración de la nueva carretera construída por los Ayuntamientos de Astudillo y Villamediana, con la subvención de la Diputación.

El acto produjo gran entusiasmo en el vecindario, por representar esta obra múltiples beneficios a ambos pueblos, poniendo en comunicación los dos montes donde se mantienen de 7.000 a 8.000 cabezas de ganado.

Con tal motivo fueron obsequiadas dichas personalidades con una merienda campestre en Fuente Dorada, de la Dehesa de Espinosilla.

Asistieron además de los señores antes citados, el alcalde de Astudillo don Santiago Manrique, concejales don Eduardo Manrique, don Vicente Castrillo, don Modesto Galindo, juez municipal don Juan Gutiérrez, don Santiago Manrique Soto, secretario del Ayuntamiento don Jesús Velasco, don Santiago Santander, alcalde de Villamediana don Germán Borro, concejales don Pablo Román, don Feliciano Pérez, juez municipal don Tomás Bravo Olea, secretario don Fidencio González, médico don Felipe Gallardo, farmacéutico don Lucio Diezquijada y veterinario don Luis Carnicero.

Durante la merienda reinó franca alegría, admirando los comensales la cascada de la fuente, su agua fina y el cántico de mirlos y ruiseñores, en tan hermoso paisaje.

Este pueblo se halla reconocidísimo a las personalidades asistentes por su cooperación a obra tan importante, que solucionó el paro obrero en los dos últimos inviernos e igualmente agradecido a las activas gestiones del diputado a Cortes don Abilio Calderón y demás personas que se interesaron por esta carretera, tanto en el seno de la Diputación como fuera de ella.

Villamediana julio 1934.

EL CORRESPONSAL

## REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Valentín Rebollar Medina, de siete años. Carretera de Santander.

Gregorio Díez Sahagún, dos meses. Estrada, número 41.

CALLOS

ALIVIADOS EN EL ACTO

Suprima sin peligro sus callos. Ni un momento de incomodidad con sus zapatos nuevos, después de aplicar un parche **Zino, del Doctor Scholl.** Suprime el dolor en los dedos mágicamente. Pesetas 1,50. Venta en todas las farmacias.

ZINO aplicado, DOLOR Y CALLOS terminados.

LA AGRUPACION DE ESTUDIOS

## Defensa de Castilla y Palencia en el Plan General de Obras Hidráulicas

### EL V CONGRESO DE RIEGOS

Anoche, a las ocho, celebró su sesión extraordinaria la Agrupación de Estudios e Iniciativas de Palencia y su provincia, que ocupa uno de los salones de la excelentísima Diputación, asistiendo como invitados especiales el presidente de ésta, que lo es a la vez de honor de tan importante organismo, don Luis Nágera de la Guerra, y el diputado a Cortes y ex ministro don Abilio Calderón.

Preside don César Gusano y concurren los vocales don Rafael Navarro García, don Severino Infante, don Jesús Carlón Hurtado, don Eugenio del Olmo, don Antonio Dorronsoro y don Ambrosio Garrachón, secretario general de la Agrupación; excusando su asistencia don José F. de la Mela, don Matías Vielva y don Anacleto Orejón; no haciéndose presentes los demás socios de número, por hacerse fuera de la capital disfrutando de la temporada veraniega.

El señor Gusano explicó el objeto de la reunión, que no era otro que el de emitir un informe sobre el Plan General de Obras Hidráulicas en cuanto afecta a la defensa de Castilla, y por ende, de Palencia, que se encuentra preterida en el gran proyecto del señor Lorenzo Pardo, notable ingeniero que se olvida con extraña notoriedad de la riqueza que supone para las tierras castellanas las obras de riego y los trazados fluviales, que prodiga, con verdadera esplendidez, para otras regiones como las que abarcan las Cuencas del Ebro y del Júcar.

La Agrupación de Estudios, haciéndose intérprete de los deseos de la Excma. Diputación y respondiendo a su llamamiento, formulado en la última Asamblea de la Junta de Defensa de los Intereses de Palencia en la Cuenca del Duero, se apresta a nombrar de su seno una Comisión especial de técnicos que, previo detenido estudio del referido Plan del señor Lorenzo Pardo, explique su trascendencia, señale los puntos de discordancia y trace unas conclusiones, que luego ha de aprobar la Agrupación, para entregarlas a la Diputación y ésta elevarlas al Congreso de los Diputados, a fin de que se hagan valer por los representantes de Castilla y Palencia y se consiga el trato proporcionalmente igualitario a que tienen derecho en el referido Plan, cuya duración alcanza al importante plazo de veinticinco años.

El señor Nágera propone que la Comisión de técnicos quede formada por los ingenieros don Eugenio del Olmo, don Antonio Dorronsoro y don Vicente Almodóvar.

El señor del Olmo dice que invitado por el Círculo Mercantil, dió en sus salones una conferencia en la que ya trató el tema de modo general, del que procurará recoger los elementos esenciales, poniéndolos agradecido a disposición de quienes generosamente le reclaman.

Don Abilio Calderón, con profusión de datos, que delatan su profundo conocimiento de la materia y su amor a Castilla y a Palencia, afirma que el Plan debe hacerse sin postergar a esta Región, cuyo vivir rezagado hace que su riqueza vaya a la periferia, lo que no debe consentirse en esta ocasión en un problema de tanta importancia como el problema agrícola. Los dos grandes ríos de España, el Duero y el Ebro, no riegan como deben los campos castellanos, y se quiere, a todo trance, mejorar el cultivo de los cereales, que no es un cultivo secundario. Cita a Lérida y Zaragoza, que aumentaron su población y su riqueza, gracias a las obras de sus canales y pantanos. Ahora —añade— venga el impulso necesario y proporcional a nuestros terrenos y a nuestra población, pues el Plan no es de un día, es de veinticinco años, y es distribuidor de los muchos millones de pesetas que se van a invertir en arterias de riego. Y la injusticia salta a la vista, cuando vemos que a la Cuenca del Ebro se destina el 29,90 por 100 y a la del Duero el 8, solamente. No hay derecho a eso, como no se quiera llevarnos a la despoblación. Todos sabemos —dice— que el regadío crea los pequeños propietarios y resuelve satisfactoriamente el problema social, que es el más hermoso y transcendente. Y el Duero queda postergado en dicho Plan.

El doctor Navarro pregunta si guarda alguna relación con el Congreso de Riegos que ha de celebrarse en Valladolid.

El señor Calderón contesta que es otro el aspecto; que a raíz de la pérdida de las Colonias, se pensó en el cambio de cultivos, y a tal objeto, se celebró en Zaragoza el primer Congreso de Riegos, cuando bullían las doctrinas de Costa y de otros estadistas, nombrándose allí una Comisión Central para el estudio del Regadío en España, interviniendo notables ingenieros de Caminos, Montes y agrónomos; y luego los congresos se sucedieron en otras comarcas españolas, sacándose ópimos frutos y descubriéndose nuevos cultivos factibles en determinados terrenos, hasta que se pensó en otro nuevo Congreso, que es el que va a tener lugar en Valladolid, pedido por sus autoridades y entidades, y que lo querían para sí Murcia y Barcelona.

Queda nombrada la Comisión de ingenieros mencionada, y el señor del Olmo propone, y es acordado por unanimidad, que la presida el señor Gusano, como presidente de la Agrupación, y don Abilio Calderón, como asesor, agregándose a ella el jefe de la Sección Agronómica, don José Fernández de la Mela.

El señor Calderón recomienda que la aportación de los pueblos a los planes de regadío, se haga posible en Castilla, obteniéndola de los beneficios de los mismos lo antes posible, pues la Ley de 1911 les concedía el 50 por 100 de subvención y el 40 por 100 de anticipo, con un 2 por 100 de interés.

El señor Carlón Hurtado, advierte que la Ley de ahora concede el 50 por 100, al 4 de interés y a pagar en 25 anualidades.

El señor Calderón aduce que nosotros tenemos la Ley especial de régimen del Canal, que nos favorece, y que, en cuanto al trasvase del agua, contamos con los pantanos de Don Jaime [illegible] otra Ley, mientras el señor Lorenzo Pardo, en su famoso Plan, intenta, a 15 kilómetros en que se funden esas aguas de ambos pantanos, establecer el llamado de Aguilar, para elevar desde éste la mayoría del caudal a la Cuenca del Ebro. Alienta a los reunidos a proseguir la campaña, ya que el 15 de agosto concluye el plazo de la información abierta por el Ministerio.

El Dr. Navarro estima la posibilidad de fijar en el Plan el aspecto sanitario, ya que se dan en él las causas de morbilidad y mortalidad, para cuyo estudio la misma Agrupación le comisionó y le lleva a cabo en unión de los doctores D. Rodrigo Fernández y don Mauro Martín de Prado, inspector provincial de Sanidad.

El señor Calderón indica que tan importante como regar es vivir y remediar por tanto las dificultades de las aguas insalubres, con la intensificación de los abastecimientos rurales.

El señor Infante invita al sector médico a que se suscriba como congresista del Congreso de Riegos y señala los remedios a las enfermedades derivadas, como el paludismo, de las obras fluviales.

Queda avalado y se ratifica este aspecto sanitario del Plan, propuesto por el señor Navarro y aprobado por la Agrupación en sus últimas sesiones.

Se agrega a la Comisión dictaminadora al señor Carlón Hurtado, en calidad de técnico regante, y se acuerda que se reúna en la Diputación a las ocho diariamente.

La ponencia de señores médicos también se reunirá con igual diligencia.

El señor Gusano cierra la sesión, esperando de los señores técnicos citados la más brillante información, que seguirá los trámites indicados al principio, e invita a quienes así lo deseen a enviar alguna comunicación al Congreso de Riegos, de cuyos temas, a cual más importantes, hace un cumplido elogio el señor Calderón, que con otros 65 diputados a Cortes se reunió a raíz de la publicación del Plan General de Obras Hidráulicas para acudir prestamente a la defensa de las regiones agrarias, y especialmente de Castilla, núcleo glorioso de la Economía española.

## BANDA MUNICIPAL

Hoy, a las ocho y media, en los Jardinillos de la Estación, interpretará la Banda Municipal de Música una colección de bailables.

Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

## Exitos universitarios en los Colegios de Jesuítas en la India

*Una vez más, los exámenes de fin de curso han puesto de relieve la eficacia de los Colegios de los Jesuítas, que han conseguido nuevos triunfos.*

*El Colegio de Loyola, en Madrás, que presentó noventa y tres estudiantes, obtuvo una media de 178,5 por 100 de aprobados, con cuarenta y ocho menciones de primera clase. Un estudiante católico, el señor D'Souza, logró tres matrículas y entre ellas la única dada en inglés en toda la Presidencia de Madrás.*

*El Colegio de San José, en Trichinopoly, presentó diez candidatos para los exámenes de "Master of Arts" (equivalente a la Licenciatura española), y todos ellos obtuvieron la promoción; de los diecisiete aspirantes al título de "Bachelor of Arts Honours" para el inglés, trece salieron triunfantes y dos con matrícula; los doce estudiantes de Matemáticas y de Historia triunfaron igualmente, y de los que merecieron la matrícula de honor, uno figura a la cabeza de todos los estudiantes de la Presidencia. Seis de los ocho candidatos presentados al examen de "Bachelor of Arts", según el Reglamento antiguo, salieron airosos, e igualmente nueve de los doce examinados de Ciencias.*

*El Colegio de San Francisco Javier, de Palamcottah, llevó treinta y un candidatos a los exámenes de "Bachelor of Arts" y obtuvo veinticinco promociones: once de los catorce presentados en Matemáticas, con cuatro matrículas; en Historia, seis de los nueve aspirantes, y los ocho que se presentaron al examen de Historia económica.*

CAPITULO DE SUCESOS

## En el pueblo de Arbejal se comete un crimen

### Un joven de Alba de Cerrato pone fin a su vida, disparándose un tiro de escopeta

UN HOMICIDIO

Se reciben informes oficiales de la Guardia civil del puesto de Cervera de Pisuerga, comunicando la detención del vecino de Arbejal, Marcelino Estalayo, de 42 años, soltero, jornalero, autor de la muerte de José Moreno Roldán, de 23 años, también soltero.

Marcelino se ha confesado autor del crimen, manifestando que había producido la muerte al José con una navaja barbera.

El homicida ingresó en la cárcel de Cervera a disposición del Juzgado de Instrucción.

Se ignoran más detalles de este sangriento suceso.

SUICIDIO

El día 22 del actual se desarrolló en el pueblo de Alba de Cerrato un dramático suceso.

El joven Antonio Duque Abarquero, de 25 años de edad, soltero, que vivía con su padre Ruperto, viudo, y con un hermano, se quedó en la cama en la mañana del citado día, con el pretexto de hallarse indispuesto.

Su padre llevó al campo el almuerzo al otro hijo y al regresar a su domicilio, por una ventanilla de la alcoba donde había dejado a Antonio, le llamó, diciéndole: "Todavía duermes", y como no obtuviera contestación entró en la habitación, acercándose a la cama, viendo que su hijo era cadáver.

El muchacho se había disparado un tiro de escopeta por la boca, destrozándole el proyectil parte de la cabeza.

Encima de la cama, se encontró un papel firmado por él diciendo que no se culpara a na[illegible]

Se ignoran las causas de tan trágica y reprobable resolución. El suceso ha producido triste impresión en todo el vecindario, sumiendo en el mayor dolor a los familiares del suicida.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

A las nueve de la noche de ayer ingresó en la Sala de Socorro Santiago Herrero, de 54 años, casado, jornalero, natural y vecino de Villamuriel de Cerrato.

Dicho individuo, encontrándose trabajando en la extracción de arena en los límites de los términos de Palencia y Villamuriel, en unión de Isidro Pérez, Lázaro Prieto y Saturnino Antolín, vecinos de esta capital, fué víctima de un accidente.

Los compañeros le llevaron a la Sala de Socorro, donde le fueron apreciadas las lesiones siguientes:

Herida contusa extensa, de 12 centímetros, que interesa el periostio, en la región frontal derecha; erosiones en el plano posterior del pecho; contusión en la región abdominal; fractura muslo izquierdo, por su tercio superior y contusiones en el muslo derecho, con probable fractura del fémur.

El estado del herido se calificó de grave.

Después de ser curado de primera intención en el mencionado establecimiento, pasó en una camilla de la Cruz Roja al Hospital de San Bernabé y San Antolín, ocupando la cama número 19 de la Sala de Santa Lucía.

Por el Juzgado de Instrucción se han practicado las diligencias correspondientes.

DE UN ROBO

El guardia de Seguridad Francisco García, que reside accidentalmente en Villamuriel de Ce[illegible] encontrado cerca del Canal de Castilla cinco piezas de la cerradura de la caja de caudales de don Eugenio Palomino.

Este material se envió al Juzgado.

## VIDA RELIGIOSA

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Día 25 de junio: La festividad de Santiago Apóstol, Patrono de España.

Desde las seis hasta las ocho, Misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las nueve y media, Misa Conventual con sermón que predicará el M. I. Sr. D. Guillermo A. Gutiérrez, Canónigo.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del Transcoro, explicando el Santo Evangelio el mismo señor.

En todas las Misas y en la forma acostumbrada se hará la colecta para las necesidades del Culto y Clero de la S. I. Catedral.

EN NTRA. SRA. DE LA CALLE

Mañana, fiesta de Santiago Apóstol, Patrón de España, es fiesta de precepto, obligación de oír Misa y no se puede trabajar aun estando en la recolección de verano; habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho, Misa de Comunión general para la Asociación de la Virgen del Carmen y ejercicio de la misma.

A las once y media Misa rezada con Rosario y ejercicio de la Virgen del Carmen.

A las siete y media, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicio, plática por el señor Cura ecónomo, reserva y terminando con la bendición y cánticos a la Virgen.

EN SANTA MARINA

Ultimo día del solemne novenario en honor de su gloriosa Patrona. A las siete misa de comunión general para las juventudes femeninas. A las siete y media, misa de comunión para los demás feligreses. A las diez Misa solemne. El ejercicio de la tarde será a la hora ordinaria y en él hará el panegírico de la Santa el R. P. Ceballos y se hará la consagración de los feligreses a Santa Marina.

## GOBIERNO CIVIL

VIAJE DEL GOBERNADOR

Esta mañana ha salido para Santander el gobernador don Victoriano Maesso, con objeto de cumplimentar en la capital del Cantábrico al subsecretario del ministerio de la Gobernación.

El secretario del Gobierno señor Castro, en funciones de gobernador interino, dijo a los periodistas que no había novedad en la provincia.

**Mañana, festividad de Santiago Apóstol, y siguiendo tradicional costumbre, no se publicará EL DIA DE PALENCIA**

## NOTAS DE HACIENDA

ASCENSO

Por orden del 19 del actual ha sido ascendido a jefe de Negociado de segunda clase, el administrador del grupo de Propiedades y Contribuciones de esta Delegación de Hacienda, don Daniel de Prado.

Nuestra enhorabuena.

LIBRAMIENTOS

Se encuentran al cobro los libramientos correspondientes correspondientes a los señores siguientes:

Ayuntamiento de Palencia, Ferrocarriles Secundarios, don Rafael Duque, don Saturnino Loma, don Germán Husillos, doña Estefanía Baldajos, don Plácido Maisterra, don Paulino Rabanal, don Francisco Antolín, don José María Peñaranda, don Fernando Marcos, don Alfonso San Juan, don Lucas Galván, don Gregorio Miguel, don Hilberto Sánchez, don Mariano Santamaría y don Amando del Amo.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

# LA RADIO AL DIA

## Programas para el miércoles, 25 de julio.--Se retransmitirá desde la catedral de Santiago la ofrenda al Apóstol

MADRID. (Unión Radio). (274 m. 1.095 Kc.)

Ocho, "La Palabra".—Nueve, Informaciones especiales. Nueve y media, Cierre.—11,30, RETRANSMISION DE LA TRADICIONAL OFRENDA AL APOSTOL, QUE SE CELEBRARA EN LA CATEDRAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.—13, Campanadas. Música variada.—15,40, "La Palabra".—16, Cierre.—17, Campanadas.—18, Música portuguesa.—18,30, Cotizaciones de Bolsa. Charla sobre Cinema educativo. Concierto de orquesta.—19,30, "La Palabra". Recital de piano. Recital de ópera. Recital de banda.—20,50, Deportes y toros.—21, Campanadas. Sexteto —21,30, Estampa radiofónica, por Mariano Sánchez Palacios, con intervención de los artistas Carmencita Lucio y Delfín Prieto.—22, "La Palabra". Sexteto. Intervención de Gómez de la Serna. Presentación del conjunto musical "Blanco y Negro", canciones típicas argentinas a dos voces. Cante flamenco.

Barcelona. (Unión Radio). (377'4 . 795 Kc.)

22, Transmisión desde el Patio de los Naranjos de la Generalidad: Concierto a cargo de Concepción Badía y otros.—Radioteatro: El canto en cuatro actos y en verso del poeta Eduardo Marquina, "En Flandes se ha puesto el sol".

VALENCIA. (352'9 m. 850 Kc.)

21,15, Curso de esperanto.—21,30, Discos.—22, Recital de tangos.

POSTE PARISIEN. (312 m.

19,10, Transmisión de la ópera "Manon".

RADIO TOULOUSE. (328'6 m.

18, Orquesta.—18,15, Trozos de películas.—18,45. Selección de operetas.—19,50, Conferencia. 20, Concierto.—21,30, Aires de operetas.— 22, Discos.— 22,30, Canciones.—23,15, Aires de óperas.

MILAN. (368'6 m. 814 Kc.)

19,45, Comedia en un acto.—20,30 Concierto sinfónico. Retransmisión desde la Basílica de Massensio.

ROMA. (420'8 m. 713 Kc.).

19,10, Discos.—19,45, El drama lírico en cuatro actos de Verdi, "Hernani",

RADIO PARIS. (1.648 m. 182

19,40, Retransmisión desde el teatro Pigalle de la obra de Strauss, "La chauve souris".

## Programa para el jueves, 26 de julio

MADRID

Ocho, "La Palabra".—Nueve, Informaciones especiales.—9,30. Cierre.—13, Campanadas. Música variada.—16, Cierre.—17, Campanadas. Música ligera.—18, Recital de guitarra.—18,30, Cotizaciones de Bolsa. Concierto coral. "El carretero", "La vi llorando", "Ay, laralá", "Eres alta y delgada", "El día que tú te cases", "Quítate de la esquina, majo, que llueve", "Os teus ollos", Marinada". Concierto de orquesta.—19,30. "L Palabra".—Jueves infantiles. Lecturas, recitaciones, aventuras, radiorrecreo infantil y sorteo de regalos.—20,50, Deportes y toros.—21, Campanadas. Sexteto de Unión Radio.—21,30, Encuesta literaria "Recuerdos de nuestra vida de autores", por Lucio y Capella.— 22, "La Palabra". Retransmisión del concierto que ejecutará en Rosales la Banda municipal de Madrid.—23,45, "La Palabra".—24, Campanadas y cierre.

BARCELONA

Programa de ordinario.—22, Transmisión desde el teatro Griego de Montjuich del concierto de presentación de la orquesta Radio Barcelona.

PAREDES (Portugal), 291 m.

Programa de ordinario.

POSTE PARISIEN

18,25, La vuelta a Francia.—18,50, Discos.—19,20, Teatro: La comedia en tres actos "La femme en blanc".

RADIO TOULOUSE

18,15, Concierto de guitarra. 18,45, Melodías.—19,15, Concierto.—19,30, Aires de operetas.—20, Retransmisión del concierto ejecutado por el Orfeón y la Lira de Lavaur. Durante los intermedios, canciones. —21,30, Orquesta vienesa.—22, Aires de óperas cómicas.—22,15, Música militar.—22,50, Concierto sinfónico.—23,05, Selecciones de películas.—23,15, Orquesta.

MILAN

19,45, La ópera en tres actos "Iris".

ROMA

19,10, Discos.—19,45, Concierto variado.


CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.--PALENCIA

E. Robles Cebrián

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA.

Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

Análisis clínicos, Sangre, Orina, etc.

Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).

ULCERAS-HERIDAS-CONTUSIONES

Lodos naturales radiactivos

ARNEDILLO (Logroño)

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º

Especialista en Cirugía general

(Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

Estampados

Estampados

Estampados

Mes de Estampados

¡ NUEVOS DIBUJOS !

en sedas, glasés, lanas, crespones, algodones

VEA

los estampados de

El Siglo XX


# La vida en los pueblos

## San Cebrián de Campos

FAENAS AGRICOLAS DE VERANO E IMPRESION DE LA COSECHA

Las labores de recolección llevan en esta villa un curso bastante adelantado. Los labradores terminaron por completo el arranque de leguminosas (a excepción de los garbanzos, que aun están verdes). La siega de cebada y trilla de ésta, también está terminada; ahora se está efectuando la operación de siega y acarreo de trigo, teniendo noticias de que estas últimas (sobre todo las de siega), muchos de ellos terminarán en la presente semana.

Por impresiones recibidas de algunos agricultores, no es que sea una cosecha extraordinaria, pero por lo menos regular; aun cuando no a la satisfacción de todos, debido a la falta de granazón, en parte, de algunos cereales.

Hasta la fecha no se ha registrado accidente alguno de trabajo, lo cual es muy importante hacer constar.

INCENDIO DE MIESES

El viernes, día 20 de los corrientes, sobre las cuatro y media horas, aproximadamente, de la tarde, inicióse un incendio casual en la era propiedad del vecino don Teodoro Losada Díez, no habiendo tenido importancia el mismo, pues solamente se quemó un pequeño montón de nías de cebada, gracias a la intervención rápida del vecindario, que, como de costumbre, lo sofocó inmediatamente.

EL CORRESPONSAL

## Paredes de Nava

Crónicas paredeñas

DEL CAMPO

Después de un breve descanso y de una oxigenación espiritual, volvemos a nuestro pueblo, encontrándonos con la situación social completamente despejada y de franca paz campesina.

Bastó que nuestra dignísima autoridad gubernativa, después de prudentes tanteos, adquiriera una verdadera información y recomendara, como era de justicia, una solución armónica y fraternal, para que, cual nubecillas de verano, arrastradas por el vientecillo de la reflexión desaparecieran las pequeñas discordias obreristas y renaciese la calma social y la vida del campo, pletórica de actividad y de alegría sana.

Porque es el caso, que aquí los patronos, colocándose en el plano racional, ninguna dificultad crearon en el asunto de la colocación obrera. Más bien las pequeñas luchas estaban limitadas a las exigencias, siempre explicables, entre los mismos obreros.

Lo sucedido puede servir muy bien a todos de lección provechosa para el porvenir.

DE LA COSECHA

Sin que pueda calificarse de mala, pero, a juzgar por el rendimiento de la cebada y de las legumbres, no ha de ser tan buena como se había anunciado. Se notan en las espigas, de buena marca sin duda, algunos vasos vacíos y otros a medio grano; indicios, no tan solo de una mala granazón, o prematura muerte, sino también de algunas escarchas, que mataron en flor el fruto apetecido.

El rendimiento en cebadas y legumbres no pasa de regular. Esperamos sea mayor el del trigo.

ECOS DE SOCIEDAD

En la imposibilidad de recoger en estas crónicas todo el movimiento de viajeros, que, a diario, entran y salen en esta importante villa, han de dispensarnos los interesados.

Aprovechamos esta ocasión y época de verano para dar la bienvenida a las distinguidas familias paredeñas, que en estos días nos dispensan el honor de su cariñosa visita.

Al efecto se encuentran entre nosotros: Doña Margarita Gallego, de Guijelmo; doña Agueda Bedoya de Pisa y su hijo Antonio; don Ramón Pisa Bedoya con su señora doña Isabel Prieto, y sus angelicales niños; don Juan Antonio Nágera Ortiz y su señora doña Aurora Calonje y don Nicolás Calonje, teniente de Artillería.

A don Juan Antonio Nágera Ortiz, abogado del Estado en Palencia, hemos de expresarle además nuestra íntima satisfacción por el ascenso en su brillante carrera, a jefe de Negociado de segunda clase.

ESCOLARES

En los exámenes verificados para los hijos de los socios de "Fraternidad" han obtenido notable puntuación catorce niños, acreedores al premio, entre los que se han de repartir 2.000 pesetas, habiéndose asignado al número primero la cantidad de 237 pesetas. Nuestra enhorabuena a los niños aplicados y a sus padres y nuestra gratitud a los generosos fundadores de dicha "Asociación de cultura y auxilios".

* * *


URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas.--Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.-—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL.

Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente.

Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258

Teléfono 306.


# POR LA REGION

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

En Medina del Campo se ha celebrado una importante asamblea de labradores, a la que han concurrido representaciones de 90 pueblos, de los 104 convocados y que componen los cinco partidos judiciales de Nava del Rey, Mota del Marqués, Tordesillas, Olmedo y Medina del Campo.

El objeto de la asamblea ha sido examinar la perspectiva con que se presenta el mercado triguero, estudiar los decretos reguladores y fijar una conducta a seguir para defender la tasa mínima.

Hicieron uso de la palabra el presidente de la Asociación de patronos agricultores del partido de Medina del Campo, don José Llano Gimeno y los señores don Francisco de Remiro, de Medina del Campo; don Mauro Soto Fernández, de Mota; don Tertulino Fernández, de Tordesillas; don Luis Benito, de San Salvador; don Blas Cantalapiedra, de Rodilana; don Antonio Arias, de Sieteiglesias; don Alejandro Durango, de Fresno; don Francisco del Pino, de Castromuño; don Esteban Molpeceres, de Olmedo; don Ramón Fernández, de Pedrajas, y don Policarpo García, de Pozaldez.

Por unanimidad, pero después de una discusión entusiasta y apasionada, fueron aprobadas las conclusiones para elevarlas al Gobierno y unas instrucciones para los labradores, terminando la asamblea en medio de un gran entusiasmo.

Las conclusiones son éstas:

Primera.—Que se establezca la tasa mínima de 53 pesetas los 100 kilos, porque la actualmente fijada no es remuneradora.

Segunda.—Que se aborde por el Gobierno el estudio e implantación de paneras reguladoras, bien regidas y administradas por el propio Estado, o bien por asociaciones trigueras de sindicación obligatoria, con la intervención y el aval del mismo; por ser éstos los dos únicos procedimientos para resolver total y eficazmente el grave problema triguero, sin lesionar ninguna clase de intereses y sin perjuicio para el Erario público.

Tercera. Que se mantenga el stock establecido para los fabricantes de harinas, sin modificación alguna, y que se empiecen a constituir inmediatamente a medida que los tenedores de trigo presenten sus ofertas, obligando a los fabricantes a adquirirlas hasta que tengan el stock completo, cursándose las órdenes que sean precisas a los gobernadores civiles para que se resuelvan con rapidez y energía las infracciones que en este sentido sean denunciadas por las Juntas de contratación o por los particulares.

Cuarta.—Que se impongan, también con rapidez y energía, las sanciones en que incurran las Juntas de contratación, los tenedores y los compradores de trigo por el incumplimiento de las disposiciones del Decreto regulador, siendo esto esencialísimo para que esas disposiciones puedan tener alguna eficacia y no ser letra muerta como hasta hoy lo han sido todas las disposiciones reguladoras.

Quinta.—Que se prohiba inmediatamente la importación de maíz, leguminosas y toda clase de piensos, tomándose las medidas enérgicas que sean precisas para evitar las entradas clandestinas, porque con ello se contribuye también de una manera eficaz a reanimar el mercado triguero.

Sexta.—Que se faciliten los créditos con la mayor urgencia posible y de una manera escalonada, a medida que se yavan almacenando las cosechas, para que así puedan pagarse los jornales de los obreros y los gastos más perentorios, sin necesidad de recurrir al préstamo particular o a una venta depreciada burlando las disposiciones reguladoras.

Séptima.—Que es urgentísimo que el ministro de Agricultura tome las medidas necesarias para disponer de las cantidades que sean precisas para facilitar los préstamos que se soliciten, por ser notoriamente insuficientes las disponibilidades fijadas en el Decreto.

Octava.—Que se derogue el Decreto del ministerio de Agricultura del 18 de mayo del año actual, referente a la imposición del 15 por 100 en concepto de apremio a los deudores morosos del Crédito agrícola, porque esta disposición supone una medida excesiva que ni el mismo Estado se la consiente a los prestamistas particulares.

Novena.—Que se haga presente al Gobierno, y especialmente al ministro de Agricultura, el agradecimiento de la Asamblea por los laudables propósitos que persigue con las medidas reguladoras.


Sacromonte

Aperitivo Tónico Reconstituyente

Representante:

Félix Fernández Galán

PALENCIA

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

*

Cuídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos.

Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo

Para servir impresos con rapidez

Imprenta de EL DIA

MAYOR, 15 APARTADO 34


# RESUMEN SEMANAL DE BO

MADRID.— La mayoría de los valores en todos los departamentos se inscriben en baja en la semana última.

Esta es ya una diferencia notable en relación con la anterior, en la que las alzas fueron relativamente abundantes, y en algún sector, expresión real de una situación privilegiada.

Ha cambiado también la tónica general: menos optimismo y más vacilaciones, más titubeos en los corros. Algunos valores como Explosivos, van dando bandazos a ciegas todos los días.

El interés se ha concentrado en torno a los valores industriales y Alicantes, 40 para Alberches, 270 para Rif portador, y el de 550 parece que lo ha sido para Explosivos.

No contenta la gente con atribuir a la especulación el descenso y la irregularidad de Explosivos, se dedica a buscar las causas en la situación del negocio de potasas, por la reducción de los beneficios.

Dentro del corro de especulación, hay que anotar la firmeza relativa de los valores ferroviarios, y en general, de todos los industriales que han sabido mantenerse al margen de estas indecisiones del "conductor" de la línea especulativa.

Hay bajas en general en todos los sectores.

La orientación durante toda la septena ha sido la misma: en baja desde el primer momento, mezclada con algunas oscilaciones; escasez de negocio en casi toda la jornada.

Atribuíase esta orientación de las Deudas del Estado a la emisión de Obligaciones del Tesoro. Indudablemente ha habido restricción de disponibilidades en este sector y tuvo su punto de partida en el anuncio de la emisión.

Pero la plaza de actividad ha correspondido sobre todo a escasez de demanda, más que a exceso de papel. Y esto tiene explicación en el hecho de que apenas ha habido arbitraje para acudir a la suscripción: el 4'50 por 100 no merecía la pena deshacerse de otro papel para acudir a la nueva inversión.

El cambio internacional sigue encalmado para nuestra divisa. Pero ha habido alguna variación en los cambios ... dos por el Centro Ofic... tratación de la Mone... las variaciones figu... franco francés, que p... mutable.

En relación con el ... aumentado el continge... visas para nuestros expo... a Alemania: del diez p... se había reducido al ci... ciento, y ahora se ha ... de nuevo al cincuenta po...


Luis G. Monge de ...

Corredor de Come... Colegiado y Abog...

Interviene oficialmente ... praventa de toda clase ... res y operaciones de ... y Préstamos con los ...

Menéndez Pelayo, 25, 2...

PALENCIA

BALNEARIO

CALDAS DE OV...

Aguas termales azoada... radioactivas

Reumatismo, catarros, gr... curada. Notables result... la hipertensión art... GRAN HOTEL del BAL...

Automóvil desde Ov... 15 de junio a 30 de sep...

Academia de Mecan...

Reparación de máqu... escribir

DANIEL GUTIE...

Mayor Pral, 93.—Teléfo...

PALENCIA


GACETILLAS

Cuchichean los pollos, p...

Vaya si cuchichean, y co... "¿Te has fijado, esa ch... [l...

¡Vaya medias bonitas. [... 

"Fíjate bien qué bols... [...

Pues todo se lo ha co... [donde]

*Sombreros, Guantes, ... Camisería fina para c...*

MAYOR. 78


CALVOS

Recuperaréis vuestros ... llos, sin pomadas ni lo... procedimiento nuevo.

Pago después del resu...

Apartado 10.009.--Madr...

R. Gutiérrez Cabez...

DE LA CASA SALUD VALDECILLA

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y vené...

CONSULTA DE 11 A 2 Y DE 4 A 6

Mayor Pral., 142, 2.º PALENC...

BANCO ESPAÑOL DE CREDIT...

Domicilio social: Alcalá, 14, Madrid

FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSAL EN PALENCIA

Galán y García Hernández (antes Don Sancho)

(Palacio de Tordesillas)

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado, ......... | 100.000.000 | pesetas |
| Capital desembolsado, ...... | 51.355.500 | pesetas |
| Reservas, ......................... | 65.208.261,45 | pesetas |

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ABONANDO EN

| | | |
|---|---|---|
| Cuentas corrientes, a la vista, el ... | 2 | por 100 de inter... |
| Cuentas de Ahorro, el ................. | 3 1/2 | por 100 de inter... |
| Imposiciones, a un año, el ........... | 4 | por 100 de inter... |

Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuerga y Aguilar de Campóo

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

El establecimiento que mayor surtido presenta en los siguientes artículos

Lanería

Alfombras

Camisería

Algodones

Sedería

Albornoces

Pañería

Opales

Lencería

Organdis

Mayor Pral., núm. 91 Teléfono 5...

## INFORMACIONES VARIAS

# SE FUGA DEL MANICOMIO UN LOCO, SIEMBRA EL PANICO EN LAS CALLES Y HIERE A UN CORNETA

EL CADAVER DE UN COMERCIANTE FLOTANDO SOBRE LAS AGUAS DEL MIÑO

LUGO.—Al mediodía de ayer domingo apareció flotando en las aguas del rio Miño, el cadáver del comerciante y empresario del teatro, don Clemente de la Mata.

Falta de su domicilio desde el viernes último.

Parece comprobado que se trata de un suicidio, pero se ignoran las causas que le hayan llevado a tal resolución.

UN CRIMEN SOCIAL

BILBAO.—En el pueblo de Arboleda, al retirarse a su domicilio Santiago Charremendieta, capataz de las minas de Ortuella, en compañía del encargado Bautista Jáuregui y de un sobrino, cuatro individuos les acometieron a puñaladas.

Resultó muerto el capataz y con heridas de pronóstico grave, Jáuregui y su sobrino.

El muerto y los heridos tenían filiación nacionalista.

Parece que la agresión está relacionada con asuntos de carácter social.

La Policía ha detenido a dos individuos sobre los que recaen sospechas.

TRES CASAS DESTRUIDAS POR EL FUEGO

CIUDAD REAL.—Comunican de Castellar de Santiago que durante la noche última se declaró un violentísimo incendio en la casa número 34 de la calle de Ermita, propiedad de don Jesús Nieto.

El fuego se propagó rápidamente a los inmuebles colindantes.

Ardieron totalmente tres casas, a pesar de los grandes esfuerzos realizados por las autoridades, secundadas por el vecindario.

Las pérdidas son considerables y se ignora el origen del siniestro.

EL GOBERNADOR DE VIZCAYA Y LAS MANIFESTACIONE POLITICAS

BILBAO.—El gobernador ha hecho público que en lo sucesivo no se autorizarán, bajo ningún pretexto, manifestacione ni concentraciones, y que si en cualquier acto autorizado se viese que los concurrentes hacían saludos a la manera fascista o a la de las milicias socialistas, la reunión se consideraría manifestación ilegal, procediéndose a impedirla con la máxima energia.

Ha dicho también la primera autoridad de la provincia que está dispuesta a hacer responsables a las organizaciones y Sindicatos que organicen los actos, con arreglo a lo que dispone la ley de Orden público. Quedan también terminantemente prohibidas todas las manifestaciones a pretexto de excursiones, actos deportivos, etc., que lleven en sí un significado político.

NOMBRAMIENTO HONORIFICO

ZAMORA.—Una comisión de gestores de la Diputación provincial ha visitado al ministro de Comunicaciones, señor Cid, para hacerle entrega del nombramiento de hijo predilecto de la provincia.

El señor Cid ha marchado a Madrid.

FUGA DE UN DEMENTE

CADIZ.—Del manicomio se escapó el demente Antonio Fernández Vázquez, y esgrimiendo una barra de hierro emprendió veloz carrera por la avenida de Pablo Iglesias, amenazando a cuantos transeúntes encontraba.

Fué perseguido por varias personas, y llegó hasta la cárcel, en donde intentó agredir al centinela, el cual hizo un disparo para intimidarle, y el loco se arrojó por la muralla al mar, logrando llegar al cuartel del regimiento de Infantería número 27 en actitud amenazadora e hirió al corneta Fernando García Fuentes.

Los demás soldados de la guardia detuvieron al demente, y fué reintegrado al manicomio.

LA SITUACION POLITICA EN FRANCIA

PARIS.—La situación política continuó sin variar durante el "week-end", quedando todo pendiente del regreso del presidente del Consejo, señor Doumergue, a París el martes, para la reunión del Consejo..

Se dice que Doumergue ha dicho a sus amigos, con referencia a la situación acual, que "yo estoy siguiendo mi viejo hábito de reflexionar". Algunos circulos politicos dicen que el presidente del Consejo no puede favorecer a los radicales porque el reciente "frente único" formado sería estimulado mientras que se hostilizaría a las derechas, que tendrían una excusa para romper la tregua política. También se dice que Doumergue tiene que pensar en importantes problemas de política extranjera con que el país está enfrentado a pesar del ataque que el ministro de Negocios Extranjeros, señor Barthou, ha hecho contra Tardieu. A pesar de considerar que Doumergue está en la mejor posición de disponer que cualquier presidente del Consejo, desde la guerra, se cree que él no abusará de su fuerza y que señalará al Consejo los peligros con que Francia tendrá que enfrentarse si no tiene un Gobierno fuerte y sólido

## UN OMNIBUS CAE POR UNA RAMPA Y PERECEN VEINTE PERSONAS

UNA CATASTROFE

OSSINING (Estado de Nueva York).—Un ómnibus que conducía veinte viajeros ha caído por una rampa de diez metros a un gran depósito de carbones y maderas de construcción. El coche se incendió y las llamas se propagaron rápidamente.

Veinte viajeros han perecido carbonizados, y los otros veinte han sido transportados a diversos hospitales.

## A los señores sacerdotes, beneficiarios de la Ley de 6 de abril de 1934

Publicada esta ley y las disposiciones complementarias contenidas en el Decreto de 21 de Junio pasado y en la Orden de 5 del actual mes, la primera otorgando el beneficio y los segundos regulando su petición, para tramitación y diligenciado, hasta obtener el que a cada uno corresponda, les ofrece sus servicios en colaboración con agente o representante en Madrid, el habilitado residente en Palencia y con ejercicio en la misma, Terasio Fernández Ortiz, procurador de los Tribunales en actuación y agente de Negocios o gestor administrativo, con domicilio en la Plaza Mayor, Tienda del Corcho, tercero.

**EL DIA DE PALENCIA**

**es el periódico que más circula en la provincia**

**FERNANDEZ DEL VAL**

Del Instituto Provincial de Puericultura de Madrid

Especialista en enfermedades de los niños

Consulta los martes, jueves y sábados, de once a una y de cuatro a seis

Los lunes, miércoles y viernes, económico, de tres a seis de la tarde.

*Calle Menéndez Pelayo*, 12 (antes Barrionuevo).

PALENCIA

## VIDA DEPORTIVA

### Fútbol

BARCELONA.—Parece cierto el rumor de que José Samitier, el mago del balón, jugará de nuevo la temporada próxima con el Barcelona. Su reincorporación será con el carácter de jugador profesional.

### Ciclismo

CASTELLON.—En el trayecto Castellón-Oropesa, y regreso, 84 kilómetros en total, se ha verificado una carrera provincial, en la que tomaron parte corredores de toda la región.

Hubo algunos accidentes por la aglomeración de corredores en algunos puntos de la carrera, pero sin consecuencias graves.

Ganó Ramón Palomero, de Burriana, que hizo el recorrido en 2 horas 45 minutos, seguido de Marco y Fornet.

### Aviación

EL GRAN PREMIO DEL AERO CLUB DE FRANCIA

PARIS.—Se disputó la segunda etapa final del Gran Premio del Aero Club de Francia. Ha resultado vencedor absoluto de la prueba el aviador Le Gad, recorriendo 649,56 kilómetros. En segundo lugar, Yves le Cort, 612,41 kilómetros.

*Para impresos económicos*

**Imprenta de EL DIA**

MAYOR, 15 — APARTADO 34

## LAS ALTERACIONES DE LA PROSTATA

COMO EVITAR LA OPERACION

Es generalmente en las proximidades de la cincuentena cuando la prostata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, ademas de pinchazos que se irradian por el perine y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez mas dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retencion) y muy pronto el desdichado prostatico se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la "sonda permanente", que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz descongestionar la prostata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continuada de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos tiránicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejoría en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite del Sr. AG, Apartado 648 Madrid.

LEA USTED

**EL DIA DE PALENCIA**

**D. AGUADO NAVARRO**

**DENTISTA**

Ha instalado su consulta en la

**Calle Menéndez Pelayo, 5.--PALENCIA**

**UTILES DE TEMPORADA**

Aventadoras.—Norias y bombas.—Prensas para uva.—Prensas para alfalfa.—Prensas, varios sistemas

**En los talleres DONCEL**

*Avenida de Valladolid* — PALENCIA

**BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)**

**Precios económicos.**—Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta.

**MUEBLES ACERO TOLEDO**

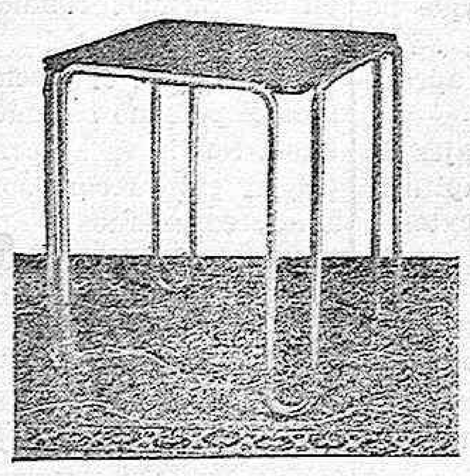

Tubo de acero cromado inoxidable Lo más sencillo, elegante e higiénico.

Despachos, Comedores, Dormitorios, etc.

Muebles especiales para Bares y Hoteles.

Sobre diseño, se construyen segun deseos.

Informes y exposición:

**LA FILARMONICA**

Valentín Calderón, 5 — Teléfono 362

**PALENCIA**

**VENTAS A PLAZOS**

**BALNEARIO DE MORGOVEJO (Leon)**

**EL EVIAN ESPAÑOL**

**Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, artritismo, reuma.**

En plena montaña (1.100 m.) El clima más sano de la Región.

**GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE**

Calzos y bujes . . . de ALAEJOS
Norias . . . . . . . . . de ALAEJOS
Arados . . . . . . . . . de ALAEJOS
Prensas . . . . . . . . de ALAEJOS
Trilladoras . . . . . . . de ALAEJOS
Aventadoras . . . . . . de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS

*Catálogos gratis*

*Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS*

**(Valladolid) — ALAEJOS**

**RENAULT** PRESENTA

un **NUEVO COCHE POPULAR**

**EL CELTAQUATRE**

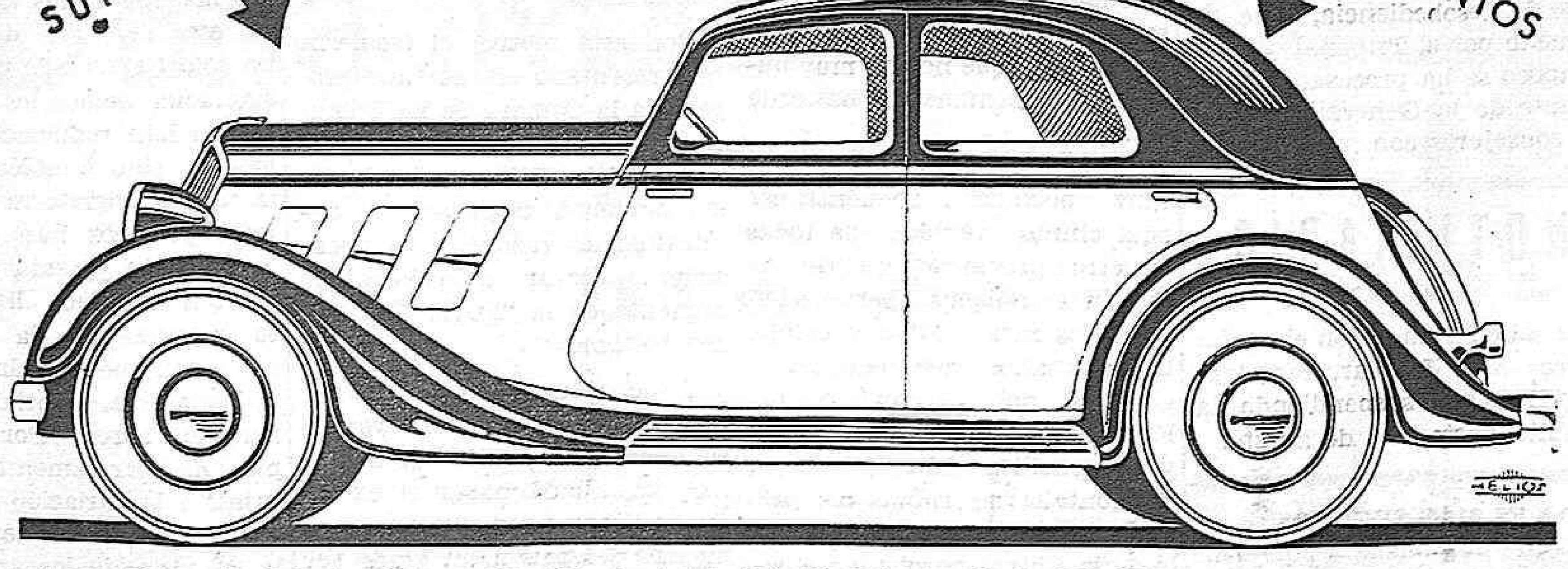


4 PLAZAS CONFORTABLES

**ECONOMICO:** 8 litros en 100 Kms.

**RAPIDO:** 100 Kms. a la hora

**COCHE QUE REUNE UNICAMENTE SOLUCIONES DICTADAS POR LA EXPERIENCIA**

**8,750** PRECIO PESETAS EN IRUN

Consulten precios a los concesionarios

**CALDERÓN Y MATEO**

**Mayor Principal, 16**

# Anuncios por palabras

SEGADORAS CORMICK, legitimas, de ocasión, con nuevas, plenamente garantizadas, a precios económicos. Almacenes de Maquinaria Agricola de Feliciano Ortega, junto a plaza de Abastos. Palencia.

BISURCOS, TRISURCOS y cuatrisurcos Rud-Sack legitimos. —Arados giratorios. Arados corrientes. Arados viñeros horcates. Almacenes de Maquinaria Agricola Feliciano Ortega Colombres, junto a la Plaza de Abastos. Palencia.

¡AGRICULTORES! Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, compradlos en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

MIL CAJAS escabeche de palometa, chicharro, verdel, aguja. No compre sin consulta Almacenes Alejandro Ortega.

SE VENDEN mula de cuatro años, alzada siete dedos; otra de tres años, alzada cinco a seis dedos; macho de tre años alzada de siete a ocho dedos, y carro varas, para dos caballerías, a medio uso. Facilidades pago. En Paredes de Nava. Antonio León.

SE VENDE una camioneta marca "Ford", moderna, carga dos toneladas. Darán razón en esta Administración.

MANTECADAS conchitas y galletas coco. Son productos que le gustarán muchisimo Cómprelas. Sucursales Alejandro Ortega.

LABRADORES. Para hacer la reparación en vuestras segadoras, aventadoras, cosechadoras, etc., consultad el taller Obdulio. Reparación de maquinaria agricola e industrial. Reparación garantizada, precios económicos. Corral de San Jacinto y Pablo Iglesias, 159.

COMPRAR buen artículo al mejor precio posible, es un idea que se consigue comprando a Sucursales Almacenes de Alejandro Ortega.

VENDESE máquina beldadora "Casasola de Arión", seminueva. Manuel Retortilla. Villaumbrales.

VENDENSE 8.000 cántaros de vino, clarete y tinto, a 5 pesetas cántaro, en San Cebrián de Campos. Ignacio Santiago.

¡¡AGRICULTORES!! Motores para máquinas aventadoras, marcas C. L., Rea y Basco, directamente del fabricante al labrador, precios afinadísimos, garantía absoluta, montaje gratuito. Pida detalles y véalos en Talleres "Rodero". Aventadoras equipadas con motor "Basco". Piña Merino, 1. Carrión de los Condes.

SIDRA GAITERO, Cervezas de Norte (Bilbao), Jugo de Manzana "El Gaitero". productos superiorísimos, insustituibles y no igualados. Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

VENDESE una finca de viñedo con casa y lindero a la carretera Valle las Monjas y frente los depósitos del agua Ramírez. Jorge Manrique, número 6. Cándido Fernández

LEA USTED

**EL DIA DE PALENCIA**

BACALAOS, crecidos, Noruega e Islandia. Tocino, conservas, tasajo, azúcares, arroz; todos los articulos para alimentación, Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

VENDENSE sacos nuevos y usados, especial para las trilladoras, sacas para paja y lana, y cuerda de pita, en el Almacén de sacos, San Francisco, 15. Victorio Fuertes. Teléfono 366.

AMA DE CRIA, casada, leche 15 dias, fresca, desea criar en casa. Dirigirse a Felicitas Díez, Acera de la Vega.

VENDENSE ciento veinte cántaros de vino de cosecha, a siete pesetas cántaro, clase superior, por ser de fruto seleccionado. Informará Gaspar Abad, en Frómista.

PERDIDA. Se ruega a quien haya encontrado un par de mulas pequeñas, pelo rojo una, y negro otra, hagan favor de entregarlas a Elías Rodríguez, en Santillana de Campos, donde se gratificará.

SE NECESITA con urgencia piso espacioso o casa, no importa sea en las afueras. Ofrecimientos, a Mayor Principal, 108, 3.º

AMA DE CRIA, leche de seis dias, para criar en su casa. Dirigirse a Gregorio Polvorosa. Población de Campos.

FARMACIA véndese en Magaz de Pisuerga. Informes en la misma. No se contestan cartas.

ACEITE SIERRA, perfectamente limpio, filtrado, gusto superiorísimo. Ninguno le iguala. Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

Precios de suscripción: Trimestre .......... 6 / Semestre ........... 12 / Año ................ 24

# El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

# AMENIDADES

**COMO SE VIAJABA ANTAÑO**

**Las mulas se alquilaban por días o por meses.—Precios que regían para los alquileres.—Los mozos de camino.**

La historia, en cualquiera de sus aspectos, es un refinamiento de la Cultura. Las gentes de espíritu cultivado paladean con sabor las dificultades de estos mismos viajes que hoy se realizan tan cómodamente. La incultura vive, por el contrario, al día. Le basta rodar en coche, sin ocurrírsele que el coche lleva tres siglos rodando sobre incomodidades, para ponerse a su alcance; al alcance de todo el mundo. Inglaterra y Francia, que nos han precedido en la invención de la locomotora y del automóvil, nos llevan también ventaja en haber vuelto la vista atrás para documentarse de cómo se viajaba antaño. Es que la Cultura es por naturaleza tan conservadora como progresiva. Es un hoy en función de ayer y de mañana.

Probemos a bosquejar la historia del turismo de otros tiempos. Ya hace años escribí un artículo, "El Pueblo de los Exploradores", aduciendo la opinión que en España hubo antiguamente sobre el viajar. No se tenía por hombre el que no salía de su pueblo, y aun de su patria, "a ver mundo y aprender tonadas".

Una historia de los viajes de antaño comprende los capítulos siguientes: Causas, pretextos y afición a viajar. Itinerarios principales de la Península. Medios de locomoción. Policía de los caminos. Ventas en despoblado. Mesones y posadas. Jornadas, marcha y distancia. Transportes de equipajes.

Y no sé si me dejaré atrás algún otro punto. No todos son para escritos en la Prensa, ni en el orden en que los he enumerado hallarían cabido en las columnas del periódico, abiertas únicamente a la actualidad. En honor de la actualidad, del turismo veraniego, publicaré algunos artículos sobre el modo de viajar de nuestros antepasados.

Las mulas de camino. He aquí un medio de locomoción asequible a las classe modestas y, por ende, uno de los más generalizados en los siglos XVI y XVII. De aquí la infinidad de "mulas de alquiler" que se explotaban en todo el reino, y mayormente en la Corte, centro de donde irradiaban y adonde confluían la mayoría de los viajeros. La ley no pudo desatender el aspecto contractual de las mulas de camino. Acudió a regularizarlo, protegiendo al viajero contra las demasías de los alquiladores.

Felipe II, en Aranjuez, por Mayo de 1593, dictó una ordenanza sobre los precios que habían de regir en este punto; tarifa utilísima para nuestro estudio. Por ella sabemos que las bestias se alquilaban por días o por meses. Alquiladas por días, la tarifa eran dos reales las mulas de Madrid, y sesenta maravedís las de fuera. Por meses, cincuenta reales las que se alquilaban en Madrid y cuatro ducados en los demás lugares del reino. Cuando un viajero alquilaba de tres mulas arriba, tenía derecho a que el alquilador le diese un mozo de camino el cual iba ganando cuatro reales diarios por comida y salario. Las bestias tenían obligación de hacer una jornada de ocho leguas al día. El viajero podía dejar de caminar los días festivos, y ese día no pagaba alquiler ninguno a las cabalgaduras. La vuelta o viaje de retorno, quedaba a la libre determinación del viajero, sin que el alquilador pudiese contratar previamente las condiciones de esa segunda parte del viaje. El rey insistió al final del mismo año sobre el cumplimiento de esta pragmática, que oía no se guardaba muy exactamente.

Llega Felipe III al Poder, y pronto tuvo que retocar la ley de los alquileres de las mulas de camino, elevando las tarifas. La nueva pragmática de 1600 mandaba lo siguiente: El alquiler de toda bestia de silla, de camino, serán dos reales y cuartillo diarios. Alquilando por meses, el alquiler de cada cabalgadura es de sesenta reales mensuales. La comida de las bestias corre por cuenta del alquilante, no del dueño, y dará a cada mula dos celemines de cebada en día de camino, y no caminando celemín y medio, más la paja necesaria.

Cuando se alquilan de tres bestias para arriba, pueden los dueños de ellas dar un mozo que las cuide, el cual ganará cuatro reales diarios de comida y jornal, excepto los días festivos que no caminaren.

Cuando las bestias son de retorno, el alquilador pagará los días de vuelta que estrictamente empleáren en volver, "sin contar los alquiladores otro día alguno, porque en esto diz que se ha usado muy gran fraude y exceso, así por los dueños de las dichas bestias, como por los mozos de mulas".

Vista la subida paulatina de estas tarifas de viaje desde 1593, no nos extrañará ver la última crecida que sufrieron en los Aranceles Generales de 1681. Ya son tres reales diarios lo que cuesta de alquiler cada mula, más dos celemines de cebada el día que caminare, y celemín y medio el que holgare durante el viaje. El retorno es a razón de tres reales diarios por mula, quedando el dueño en libertad de ocuparlas como quisiere, salvo si al viajero conviniera volver en ellas, que entonces conservaría el derecho de alquiler, en las mismas condiciones de ida.

Ya sabemos el precio del vehículo, pero no sabemos su calidad. Nos lo va a decir Cervantes, el gran recorredor de caminos castellanos y andaluces. "Mula de alquiler, que para decir que era mala esto basta", escribe en el "Quijote". Consecuente con este juicio, prometió Malambruno a la Dolorida "una cabalgadura harto mejor y con menos malicias que las que son de retorno". El Licenciado Vidriera llama a las tales mulas "la más ruin canalla que sustenta la tierra". Y lo prueba con su experiencia, que sería la experiencia de Cervantes: "Una vez caminé una jornada en una mula de alquiler, tal, que le conté ciento y veinte y una tachas, todas capitales y enemigas del género humano". No sería la menor, antes causa común de todas ellas, la vejez; pues la mula de Andrés, el enamorado de la Gitanilla, "aún no había cerrado, cosa no usada entre mulas de alquiler". Ya tiene el lector pintado, descrito y tasado uno de los principales medios de locomoción de la España antigua.

Miguel HERRERO GARCIA

**CASTILLA tiene sus playas en el Sardinero, que son las mejores del Cantábrico, las más bonitas y donde se vive con más tranquilidad y economía.**

## Villadiezma

DE SOCIEDAD

Procedente de Caracas, donde ha permanecido seis años, hemos tenido el gusto de saludar a Sor Felisa de Jesús López Valles, Terciaria Dominica de esta localidad.

A su regreso de América, visita por vez primera a su señora madre y hermanos después de quince años de profesión religiosa.

Con este motivo, desfilaron por la casa de su familia todo el pueblo y familiares de pueblos limítrofes.

Lamentamos mucho su corta estancia entre nosotros, y se la deseamos muy grata en La Mortera, al lado de sus hermanos, donde se ha dirigido en el día de hoy.

EL CORRESPONSAL

**BICICLETAS**

HISPANO, ORBEA, G. A. C. y otras; accesorios, reparaciones
Artículos para deportes
Somos los más surtidos y económicos; visítenos y se convencerá
"CASA NEIRA"

## SALA DE SOCORRO

Heridos curados en el día de hoy:

Manuela Martín, de 53 años, herida en vena de la pierna izquierda con bastante hemorragia por ser varicosa.

Angel Paredes, de 12, herida contusa en el labio superior.

Antonio Arés, de uno; herida contusa en la región frontal.

Pablo Segura, de uno, herida cortante en la pierna izquierda y erosiones en la región rotuliana derecha.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

# Los obreros que trabajaban en las obras del Banco de España se reintegraron esta mañana al trabajo, pero al saberlo la C. N. T. les ordenó abandonarlo

## Ya han sido detenidos seis de los que formaban la banda que intentó cometer un atraco días atrás en el Banco Español de Crédito

SE REINTEGRAN AL TRABAJO Y LA C. N. T. LO PROHIBE

MADRID.—En los alrededores del Banco de España se congregó esta mañana gran número de obreros, acordando por mayoría reintegrarse al trabajo.

Al tener conocimiento de este acuerdo la directiva de la CNT, obligó a los obreros afines a su ideología, abandonaran el trabajo, como así lo hicieron.

Unicamente había tres grupos de obreros trabajando y por el temor de que fuleran víctimas de alguna represalia abandonaron sus faenas a las tres de la tarde.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—Esta mañana conferenció extensamente con el presidente del Consejo de ministros el titular de la cartera de Gobernación señor Salazar Alonso.

A la salida el ministro contestó a preguntas de los informadores que había ido a visitar al presidente para entregarle un decreto que afecta al ministerio de Gobernación y Trabajo, de que se dará cuenta en el Consejo de mañana.

Después los informadores visitaron al señor Samper y le preguntaron si les podía decir sobre qué trataba el decreto entregado por el señor Salazar Alonso.

El jefe del Gobierno les contestó diciendo que no había tenido tiempo de enterarse y que cualquier ministro estaría enterado mejor que él.

EL CONFLICTO DEL PAN EN MADRID

MADRID.—Esta mañana se celebró en el Ministerio de Agricultura una reunión del consorcio de panadería, a la que asistió el gobernador civil.

Se facultó al gobernador para que redactara dos fórmulas a fin de que se solucione de un modo satisfactorio la huelga pendiente.

En estos días el pan no ha faltado, gracias a los activos trabajos de la fábrica militar que ha estado haciendo diariamente 50.000 kilos.

En todas las tenencias de alcaldía de los diferentes distritos se pusieron establecimientos de pan candeal y en los barrios populares la animación fué extraordinaria, sobrando en muchísimos puestos bastantes kilos de pan.

Hasta ahora, de las ocho camionetas que diariamente efectúan el reparto del pan, solo hoy se ha registrado un incidente que consistió en el vuelco de una de ellas.

CONFLICTO EN LA FABRICA EN TABACOS

LOGROÑO.—A consecuencia de la entrada de tres individuos a la fabrica de tabacos de aquella localidad, los restantes obreros armaron un gran alboroto. Por orden del gobernador fué desalojada la fábrica y esta tarde reunirá en su despacho a patronos y obreros a fin de llegar a un acuerdo.

LA DETENCION DE UNOS ATRACADORES

BARCELONA.—Desde el día que se intentó cometer el atraco en la sucursal del Banco Español de Crédito en Mataró, se realizaban activas pesquisas al objeto de lograr detener a los que componían la banda, pues se tenía la impresión de que los que intervinieron en dicho atraco constituían una agrupación para cometer atracos que ya hubiera tomado parte en otros anteriores.

Efectivamente, las suposiciones de la Policía, basadas en los informes que hasta ella habían llegado, eran exactas, pues ahora que ya se tienen todos los hilos de la madeja de este asunto, se ha llegado a la conclusión de que los atracadores eran once, los cuales constituían la banda.

Las reuniones para planear los golpes, las tenían en una finca propiedad del suegro del jefe de la banda, situada en Santa Coloma.

De los once que componen la banda en cuestión, han sido ya detenidos siete y se espera detener en breve plazo a los restantes.

El jefe de la misma se llama Joaquín Andieu, que está ya detenido. Están igualmente en poder de la Policía Francisco Chaves, que ha sido reconocido como el individuo que hizo los disparos contra el director del Banco Español de Crédito el día del atraco; un ex empleado de la Telefónica, llamado Luis Jiménez, que fué quien cortó los cables telegráficos e impidió que comunicara el director del Banco con la Jefatura de Policía el día del asalto; Roque Alonso, que ya había tomado parte en otro atraco, y por el cual según se ha comprobado, sólo percibió cien pesetas; Julio Vallas, que está procesado por tenencia ilícita de armas y explosivos y se encontraba en libertad provisional.

También han detenido al suegro del jefe de la banda, y dueño, como se dice antes, de la finca en donde se reunían. Realizado un registro en dicha casa se encontraron muchas armas.

Para llegar a la detención de estos individuos, fué necesario que un agente de policía se disfrazara y simulara ser atracador de oficio, llegando a obtener la confianza de los detenidos, quienes le relataron la forma en que se desenvolvían en "su oficio" y cómo realizaron el atraco último en el Banco.

Se sabe también que dos de los que faltan por detener son de nacionalidad argentina.

"TAMBIEN EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD DESOBEDECE"

BARCELONA.—Esta mañana se ha visto en la Audiencia la vista de la causa contra don José Ayman, director del periódico "Acción Catalana". Se le acusaba de varios delitos de injurias contra las autoridades.

La vista se celebró a puerta cerrada. El público produjo algunos incidentes en la puerta al enterarse.

El procesado declaró que los artículos no los había escrito él.

El fiscal sostuvo la acusación y el defensor solicitó la absolución de su patrocinado, ya que no era el autor de los artículos. Además —dijo— puestos a desobedecer, si se acusa al procesado de desobediencia, debe absuelto por el Tribunal, ya que tampoco se ha procesado al presidente de la Generalidad ni a los consejeros con motivo de lo ocurrido en la ley de Cultivos de Cataluña.

El Tribunal dictó sentencia por la que se le condena a la pena de dos meses y un día de arresto y a otra pena de tres años de destierro y 500 pesetas de multa por injurias a un magistrado.

COMPANYS VA A CONFERENCIAR CON GUERRA DEL RIO

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad ha salido para F'Agaró en donde se encuentra el ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río al objeto de conferenciar con él.

CERCA DE ZAMORA VUELCA EL AUTOMOVIL DE UN INDUSTRIAL MADRILEÑO. UN HIJO DE ESTE GRAVE

ZAMORA.—En la carretera de Villacastín a Vigo, entre los pueblos de Peleas de Abajo y Corrales, patinó el automóvil en que viajaban el industrial madrileño don Eustaquio Soler, su esposa y sus hijos Fernando y Enrique, de treinta y dos y veinticinco años, volcando. Resultó gravemente herido Enrique, que presenta una herida de 10 centímetros en la región occipital, y el padre, con magullamiento general.

Traídos a la capital, y dada la gravedad de Enrique, se le hizo la transfusión de sangre, prestándose su hermano Fernando.

Los viajeros se dirigían de Madrid a Vigo.

SESENTA Y CINCO ¡DIAS A CABALLO

YUNNANFU (China).—El nuevo Vicario Apostólico, Monseñor De Jonghe, de las Misiones Extranjeras de París hizo, durante la primavera, su visita al norte de su inmenso teritorio. Han sido 65 días de viaje a caballo, con un recorrido de 2.000 kilómetros en plena montaña, entre los dos mil y los tres mil metros de altura; siempre por caminos peligrosos, a veces bordeando precipicios; y albergándose en posadas infectas e incluso teniendo que llevar consigo hasta los piensos para las caballerías.

Pero por lo menos, en la región reina la seguridad del viajero. El gobernador de la provincia, que es un hombre hábil y enérgico, sabe gobernar su territorio y los bandidos no osan irrumpir en la región. En todos los puntos donde pudiera haber peligro alguno, velan las milicias locales; en las ciudades, los soldados están acuartelados y los estudiantes, que no son muy numerosos, permanecen bastante tranquilos.

Por otra parte, la zona no está muy poblada; encuéntranse aquí chinos venidos de todas las otras provincias, incluso de Fukién e indígenas pertenecientes a las razas Miao y Lolote. Los cristianos, casi todos originarios del Szechw o del Kweichow, conservan su fervor y su sencillez. Aún se ven en la montaña las ruinas del primer Seminario Regional del oeste de la China; porque, en efecto, fué en Chengfung donde los seminaristas de Lolakéou se refugiaron, durante las persecuciones en el Szechwan.

Las teorías modernas aún no han llegado a estas montañas; estas gentes no se han contaminado todavía de la propaganda xenófoba y el misionero sigue gozando del mayor respeto. Apenas se conocen aquí las novedades del tiple "demismo" y en cuanto al comunismo, se oye hablar de él en alguna que otra ciudad.

La parte de su Vicariato que Monseñor De Jonghe ha visitado, cuenta con más de 5.000 católicos. No pasará mucho tiempo antes de que Chaotung esté enlazado con Yunnanfu, mediante una carrera, que ya está en construcción. La ciudad ya modernizándose, van abriéndose calles en el centro y muy pronto sus habitantes dispondrán de la luz eléctrica, producida por una central actualmente en construcción.

## NOTICIARIO

Ha salido para Gijón el doctor Marcos M. Escobar, radiólogo del Hospital, suspendiendo la consulta hasta el 6 de agosto.

**NADA ES MAS SEGURO que una buena reputación, y nada es más atrayente que unos impresos bien presentados. Para obtenerlos, haga el encargo a la IMPRENTA DE LA FEDERACION y seguirá siendo cliente asiduo.
Escriba al Apartado 34, Palencia.**

**OCULISTA**
**YAGÜES GARCIA**
Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal.
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

**RAFAEL BOTIN**
Del Instituto Rubio y Maternidad de Santa Cristina, de Madrid.
**Partos y enfermedades de la mujer.**
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
**Pedro Romero, 2, pral. izqda.**

LA ACTUALIDAD POLITICA

# El jefe del Gobierno habla de la recogida que viene haciéndose de algunos diarios

## En el próximo Consejo se tratará de las negociaciones comerciales con la Argentina

LO QUE DICE EL SEÑOR SAMPER

MADRID.—Ayer a las seis y media de la tarde recibió el señor Samper a los periodistas, y les dijo que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

Le preguntaron si el pleito de Cataluña estaba ya resuelto definitivamente.

El señor Samper contestó:

—Ya saben que mis impresiones de siempre han sido satisfactorias.

—¿La aprobación del reglamento que confecciona la Generalidad ahora, puede que resuelva el conflicto?—le preguntaron.

El presidente repitió: —¿Qué inconveniente puede haber en que una vez confeccionado ese reglamento, en tanto y cuanto se ajuste al marco de la Constitución y del Estatuto, se le dé fuerza de ley?

Después habló sobre la recogida que viene haciéndose de algunos diarios, y dijo: —Al enterarme de la forma en que se recogen esos periódicos he comunicado al fiscal que deben tener la máxima benevolencia con los periódicos que en sus artículos dirijan ataques a mí personalmente, al Gobierno o a la política que viene éste haciendo; pero hay dos zonas que considera intangibles: el Presidente de la República y lo que se refiere al orden público.

En tanto que esos ataques se dirijan a mí, al Gobierno o a nuestra política, los fiscales tienen orden de benevolencia, pero en los otros dos puntos extremarán su celo y lo llevarán con el máximo rigor.

Terminó repitiendo que el miércoles se celebrará Consejo a la hora de costumbre.

NEGOCIACIONES CON LA ARGENTINA

MADRID.—Se anuncia que en el Consejo próximo se ultimará lo concerniente a la Comisión que irá en breve a la Argentina para tratar del desbloqueo de las divisas, y de un arreglo comercial con dicho país.

La Comisión será presidida por el ex ministro señor Pareja Yébenes.

LA JUNTA DEL PARO

MADRID.—Ayer tarde se reunió la Junta del Paro, bajo la presidencia del ministro de Trabajo, señor Estadella. La Junta cambió impresiones sobre el plan de obras que será ejecutado para remediar la crisis obrera.

AUDIENCIAS CON EL MINISTRO DE LA GUERRA SUSPENDIDAS

MADRID.—El ministro de la Guerra, bien a pesar suyo, se ve precisado a suspender las audiencias militares y civiles hasta primero de septiembre próximo, ya que el programa que se ha trazado le impide invertir tiempo en cuestiones ajenas al estudio y reforma del presupuesto de su departamento y a la serie de proyectos que tiene en estudio y que quiere poner en ejecución, anteponiendo como es natural los intereses generales a los particulares.

Las personas que deseen comunicar con él, pueden hacerlo por escrito, y si lo estiman necesario visitar para asuntos militares, al jefe de la Secretaría militar, y para otros asuntos, al secretario particular.

Las notas que dejen los señores visitantes a los funcionarios citados serán examinadas personalmente por el ministro y a ellas se dará curso con la mayor celeridad e interés.

El ministro, a la vista del informe de los secretarios, podrá excepcionalmente conceder audiencia sólo para casos verdaderamente extraordinarios.

LA AVIACION INGLESA

# Hoy tienen 840 aviones y dentro de cinco años tendrán 1.300

## Desde hace ocho años se está tratando del desarme y entre tanto otros se arman

LONDRES.—El Gobierno británico ha aprobado un plan de aumento de la Aviación militar inglesa de 41 escuadrillas, que será realizado en cinco años. El número de aviones se elevará entonces, de 840, que ahora posee, a 1.300.

Con este motivo el Gobierno ha presentado el oportuno proyecto a la Cámara de los Comunes, donde el primer ministro en ejercicio, Baldwin, ha hecho las siguientes declaraciones explicando las razones y la necesidad de llevar a cabo dicho aumento en la "Royal Air Force" británica:

Comenzó diciendo que los Gobiernos británicos han venido siguiendo una política de desarme continuada hasta el extremo de llegar a reducir los armamentos del país a un grado verdaderamente peligroso, pues pensaban siempre que no tardaría en llegarse a un acuerdo de desarme o al menos que no tardarían en imitar su política otros países. Ahora bien, los trabajos preliminares de la Conferencia del Desarme comenzaron en 1926 y terminaron en 1930 y los trabajos de la Conferencia propiamente dicha comenzaron en 1932 y aún no han terminado, es decir, van ocho años y aún no se ha conseguido nada en materia de desarme y no se ve tampoco solución próxima.

Por otra parte, ante estas circunstancias, Inglaterra ha adoptado la política de facilitar un compromiso para evitar la carrera de los armamentos, pero algunos otros países, en lugar de reducir sus materiales guerreros, los han aumentado. Ha llegado, pues, el momento de pensar en organizar los armamentos necesarios para la defensa del país, ya que actualmente Inglaterra está en desigualdad de condiciones. Con ese objeto, el Gobierno ha redactado y aprobado un plan mínimo de creación de nuevas escuadrillas para acercarse lo posible a los efectivos de aviación de los países más próximos a Inglaterra. En esta decisión del Gobierno no sólo ha tomado parte la consideración de que los demás países no han reducido sus armamentos, sino también el que en la propia Inglaterra todos los jefes políticos han examinado la situación y están de acuerdo en que se debe llegar pronto a remediar la débil defensa con que actualmente cuenta Inglaterra, especialmente en materia aérea. Por último, el plan de rearmamento quedará sujeto a la variación de las circunstancias, tanto desde el punto de vista de los armamentos de los demás países como si mejoran las probabilidades de solución de un acuerdo de desarme.

El plan consiste en crear 41 nuevas escuadrillas, de las cuales 33 serán dedicadas a las fuerzas de la Metrópoli, de tal manera, que en lugar de 42 como ahora tiene, Inglaterra poseerá 75 escuadrillas. Las restantes, es decir, nueve escuadrillas, serán dedicadas a la flota y a los Ejércitos de Ultramar.

Por último, Baldwin dijo a la Cámara de Comunes que este plan prevé su realización en cinco años; pero no consideraba necesario especificar las modalidades de realización, tanto financieras como de oportunidad.

**Inmenso surtido de renards; arreglos y reformas de abrigos de pieles; últimas novedades en sombreros de señora y medias de las más acreditadas marcas. Peletería ALONSO. San Francisco, 5. SANTANDER**